

Escrito de Arturo Jauretche en respuesta al plan económico de Raúl Prebisch

1955

Arturo Jauretche

Fuente

Carlos Altamirano, Bajo el signo de las masas (1943 – 1973), Biblioteca del Pensamiento Argentino. Buenos Aires, Emecé, 2007.

¿HAY UN PLAN?

Bajo el título "Las soluciones inmediatas", contiene el Informe un conjunto de proposiciones desordenadamente expuestas que no aparentan conformar un plan de acción.

En ese sentido parecería justa la protesta de Prebisch acerca de la denominación de "plan" con que popularmente se ha bautizado a lo que él llamaba soluciones inmediatas.

Sin embargo, el análisis permite sistematizar esas proposiciones e integrar un plan económico perfectamente definido en sus líneas fundamentales. Podrán más tarde darse a conocer otros documentos informando acerca de la manera de resolver los problemas de ejecución, con todo el lujo de detalle que se crea necesario difundir, pero ello no dejará de constituir sino un aspecto secundario de un plan cuya estructura básica está ya a la vista.

Los puntos principales de la reforma pueden resumirse en las siguientes proposiciones:

- 1.- Transferencia al sector agropecuario de una mayor proporción del ingreso nacional, mediante el aumento de los precios de los productos agropecuarios, el encarecimiento de los productos de importación, la liberación de los controles de precios y la congelación general de los salarios.
- 2.- Amplio concurso del capital extranjero, bajo la forma de empréstitos.
- 3.- Política desinflacionaria tendiente a comprimir el actual nivel de ocupación y a transferir mano de obra de la industria al agro.
- 4.- Eliminación de los cauces bilaterales del comercio exterior con miras a la adopción de una multilateralidad limitada.

Hemos de analizar aisladamente cada uno de los aspectos básicos del plan Prebisch, para luego ensayar, en una síntesis de conjunto, un juicio definitivo acerca de sus resultados.

Trataremos de contestar así al interrogante formulado por todos y cada uno de los argentinos: "¿Hacia dónde vamos?".

Transferencia de ingresos

La premisa principal en el razonamiento de Prebisch es la necesidad de extremar todos los recursos a fin de provocar un aumento de la producción agropecuaria con destino a la exportación.

A tal efecto, propone un fuerte aumento de los precios internos de la producción agropecuaria, con una correlativa modificación de los tipos de cambio de exportación.

Dice, al respecto: "hay que dar un fuerte incentivo a la producción agropecuaria, elevando apreciablemente los precios, hay que facilitarle, además, la importación sin trabas de los bienes productivos que requiere y que no produce convenientemente la industria nacional, mediante el desplazamiento de los tipos de cambio artificialmente sobrevaluados y permitiendo así acrecentar su débil fuerza capitalizadora".

En pocas palabras, se trataría de "alentar la producción rural transfiriéndole una parte del ingreso real del resto del país". Transferencia que consiste, claramente, en una reducción de los salarios reales de los trabajadores – empleados y obreros– mediante el alza del costo de vida y la congelación masiva de los salarios nominales. Prebisch lo ratifica con palabras inequívocas: "a fin de alentar la producción rural es indispensable admitir cierta reducción momentánea y moderada del consumo urbano, por lamentable que ello sea".

Es notable observar que, en el curso del "Informe", Prebisch considera que la proporción de los sueldos y salarios en el ingreso total argentino era antes demasiado baja en relación a los países más avanzados. Y considera también que la mejora producida entre 1945 y 1955, significa un evidente progreso social del país. Pero una vez expresado eso, la primera "solución inmediata" que propone es la de reducir el salario real de los trabajadores, lo que significa limitar la actual participación de los asalariados en el ingreso total del país volviendo a la relación existente con anterioridad a 1946.

Por otra parte, hay razones de peso para suponer que la transferencia de ingresos al sector agropecuario no aprovechará sino en forma limitada y transitoria al verdadero productor. Se está reconstituyendo, en efecto, el viejo mecanismo de succión del producido de la explotación agraria, integrado por el terrateniente, los acopiadores y los monopolios de exportación.

En el primer momento, algunos productores aprovecharán de los beneficios aportados por los mayores precios. Pero no hay que olvidar que la mayor

parte de los contratos de arrendamiento están hechos sobre la base de "aparcería" con lo que el propietario de la tierra, sin ningún esfuerzo, absorberá la mitad de ese beneficio. Los contratos de arrendamiento en dinero no tardarán en sufrir modificaciones que permitan a los terratenientes aumentar sus ingresos, sin perjuicio todo ello de la eliminación total del actual régimen del arrendamiento rural que constituyó la mejor defensa del productor contra la voracidad de las clases parasitarias.

Por otra parte, la eliminación de la intervención de los organismos estatales y de las ventajas conferidas a las entidades cooperativas, importan el regreso al campo de los acopiadores, consignatarios y demás intermediarios que, al servicio de los consorcios monopolísticos de exportación absorberán en provecho propio los mayores beneficios que teóricamente se asignan hoy al productor.

Al eliminar todo el sistema construido en los últimos diez años para la defensa de los intereses agrarios, la transferencia de ingresos no se operará de la masa urbana a la masa campesina, sino de las clases populares al sector de los terratenientes y de los exportadores.

La pauperización del pueblo

El primer y principal efecto de la reforma será la compresión de los ingresos populares.

La enorme masa de obreros y empleados tendrá que ajustar el cinturón a fin de salvar al país de una catástrofe que sólo existe en la inventiva de Prebisch. Pero al tiempo que el pueblo efectúe ese sacrificio, las clases parasitarias argentinas volverán a participar desmesuradamente en el reparto de una riqueza a cuya producción no han aportado ni esfuerzo ni inteligencia.

La elevación de los precios es el efecto directo e irremediable de la reforma. El costo del nivel de vida popular aumentará como resultado de la elevación de los precios de los productos nacionales que integran los rubros de la alimentación y el vestuario. Luego se agregará a todo ello, el movimiento alcista provocado por la eliminación de los controles de precios, anunciado reiteradamente por Prebisch y altos funcionarios del gobierno.

El alza no será brusca, porque la sangría debe ser dosificada a fin de evitar consecuencias desagradables. Para ello se aplicarán algunos subsidios, financiados con los recursos de lo que, no sin ironía, se denomina "Fondo de

restablecimiento económico nacional". Pero esos subsidios están destinados a desaparecer progresivamente ya que uno de los principios de la reforma es la eliminación de los "precios políticos" y su sustitución por los "precios reales".

Prebisch no ha querido expresar las dimensiones que en definitiva alcanzará el alza de los precios, ni su incidencia en el nivel de vida popular. Aun cuando tiene a su disposición todos los medios para calcularlo y aun cuando se trata del dato numérico más importante de la reforma, ha preferido desligar toda responsabilidad. Por eso, ante una pregunta concreta formulada en la conferencia de prensa del día 15 de noviembre, se ha limitado a responder: "El alza del costo de la vida que pueda producirse por el desplazamiento de los tipos de cambio no excederá del 10% de acuerdo con los cálculos efectuados por el Servicio Estadístico Nacional sobre la base de las importaciones y de los precios del último año" (La Nación, 16 de noviembre de 1955).

Es difícil penetrar en el sentido de esa afirmación destinada a hacer creer al gran público que el alza total del costo de vida será de 10% y que, si se excede de ello, no es Prebisch sino el Servicio Estadístico Nacional el que tiene la culpa. Pero nadie puede engañarse al respecto: el aumento de los precios de la casi totalidad de los productos agropecuarios, sumado al que sufrirán los productos de importación, especialmente en lo relativo a combustible, tiene que traducirse necesariamente en un alza del costo de vida superior al 30%. Las subvenciones podrán disimular temporalmente parte de ese aumento, pero a corto plazo se cumplirán irremediamente las previsiones formuladas.

No es posible creer que el Servicio Estadístico Nacional haya asumido la responsabilidad histórica de engañar al pueblo con un cálculo extravagante que no tendría otro objeto que el de evitar la inmediata reacción de las masas trabajadoras. Si ha existido el cálculo a que hace referencia al señor Prebisch, tiene que haber sido elaborado sobre supuestos limitados, excluyendo importantes factores de alza y suavizando el proceso con subvenciones cuyo carácter ha omitido maliciosamente en la conferencia de prensa a fin de confundir a la opinión pública, atribuyendo a la autoridad técnica de un organismo estatal la responsabilidad de una afirmación que, cuando los hechos la desautoricen, le permitirá presentarse como otra ingenua víctima del engaño. Pero no podemos caer en esa trampa. El alza de los precios, repetimos, afectará progresivamente el nivel de vida popular en más de un 30%, lo que significará la pauperización de nuestro pueblo y la eliminación del progreso social conquistado en los últimos diez años.

Y no hay otra salida, porque Prebisch está dispuesto a enfrentar el incremento del costo de vida con una congelación general de salarios. Así lo ha dicho claramente: "Si para compensar los efectos de este alza de precios y de la que sobrevendrá a raíz del desplazamiento de los tipos de cambio, se hicieran aumentos masivos de sueldos y salarios, no tardarían en ocurrir nuevas elevaciones de precios, con lo cual se alentaría sensiblemente la espiral inflacionaria". No hay, según él, otra salida para esta terrible crisis económica.

Queda así formulada la tesis económica que justificará el despojo de las clases trabajadoras y el enriquecimiento de una oligarquía que está dispuesta a ahogar en sangre todo intento de rebelión.

El aumento de nuestras exportaciones

El propósito de Prebisch, como se ha dicho, es el de obtener un aumento de nuestras exportaciones que permita acentuar el ritmo de capitalización del país y evitar el desequilibrio de nuestra balanza de pagos.

Evidentemente, no podemos discrepar con esas aspiraciones. Pero debemos sí preguntarnos si las medidas adoptadas son idóneas o si, por el contrario, nos conducirán a un sacrificio del que no aprovecharemos los argentinos, fuera del reducido grupo de los terratenientes y exportadores.

En primer lugar, en la hipótesis de que los nuevos precios beneficiarán exclusivamente a los productores, cabe preguntar: ¿cuál es la elasticidad de la producción agraria frente a la fluctuación de los precios? O en otras palabras: ¿los mayores precios pagados se traducirán en mayor producción? No se trata aquí de analizar el problema a largo plazo, ya que la brusca elevación de los precios (de 40% en el trigo, de 55% en la avena, de 86% en el lino y de 30% en el girasol que ya había sido objeto de aumento últimamente) nos demuestra que se están buscando efectos a corto plazo inmediatos, que puedan dar solución a problemas que también se plantean con carácter perentorio.

Hemos visto al analizar la producción agraria, que la disminución de los cultivos operada en el último decenio, no es sino la consecuencia de la mayor preponderancia adquirida por la ganadería que se ha venido desarrollando a expensas de aquélla. La elevación de los precios de la agricultura podría, en consecuencia, incrementar el área bajo cultivo si los precios de la ganadería permanecieran en sus niveles actuales. Pero las gestiones iniciadas por los ganaderos llevarán prontamente a un nuevo

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

equilibrio entre los dos sectores, sin que en conjunto pueda registrarse un aumento sustancial del área utilizada.

Cierto es que en el último decenio, como oportunamente probáramos, ha habido una ampliación considerable de la superficie ocupada por la explotación agropecuaria, pero hay dudas más que atendibles en el sentido de que no es posible avanzar mucho más allá sino mediante grandes obras de riego y una acción eficaz, pero naturalmente lenta, contra la erosión.

No son estos conceptos personales. Ya el propio Prebisch, al considerar las ambiciosas metas del 2º Plan Quinquenal, señalaba que no eran alcanzables sino merced a un mejor uso de la tierra y en especial mediante la realización de grandes programas de riego (Estudio Económico de América Latina, años 1951-52, pág. 168). Y fue mucho más categórico, no hace muchos meses, cuando analizando la fijación de precios de estímulo a ciertos productos agrarios, por parte del gobierno depuesto, expresaba: "Esta política plantea algunas dificultades derivadas de la posición relativa de algunos productos entre sí porque compiten por la misma tierra y recursos naturales, o porque constituyen parte apreciable del costo de producción de otros. Así, por ejemplo, el subsidio de precios concedido al maíz en años anteriores ha desalentado las siembras de girasol por el primer motivo y la producción de ganado porcino por el segundo. Ello indicaría que la frontera agrícola no ofrece muchas posibilidades de expansión" (Estudio Económico de América Latina, año 1954, pág. 122).

Difícil resulta comprender ese cambio de criterio en el curso de unos meses. El Prebisch de CEPAL nos observa que las fronteras agrícolas de Argentina no ofrecen muchas posibilidades de expansión y que cuando se aumenta el precio de un cereal, su siembra y producción aumenta en desmedro de otro que disminuye en igual proporción. Ahora, en cambio, nos pretende hacer creer que con un aumento general de los precios, ha de obtener un aumento general de la producción. ¿Cuándo dice la verdad y cuándo miente, el señor Prebisch?

Por otra parte, ya lo hemos observado, la mejora de los precios no aprovechará mucho tiempo a los productores. Y no ha de creerse que las mayores ganancias de los terratenientes, de los intermediarios y de los exportadores constituya un poderoso aliciente para utilizar mejor la tierra o conquistar nuevas áreas hasta entonces desaprovechadas.

¿De dónde surgirá, entonces, el crecimiento de la exportación que Prebisch necesita?

Simplemente, de la limitación del consumo interno como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo de la masa popular. Lo que vamos a exportar

no es la mayor producción agropecuaria, sino la parte que los argentinos dejamos de consumir a consecuencia de la pauperización general, del deterioro del salario real y de la desocupación.

No por simple casualidad Prebisch inicia su informe recordando aquel programa de Avellaneda resumido en esta descarnada frase: "Hay en el país dos millones de argentinos que estarán dispuestos a economizar sobre el hambre y sobre la sed a fin de cumplir en una situación extrema con los compromisos de la Nación hacia sus acreedores extranjeros". Se dirá que ahora no hay acreedores extranjeros, pero eso no es problema, porque ya Prebisch nos ha anunciado que los conseguirá y en la cantidad necesaria.

Ya no son 2 millones, sino 18 millones de argentinos los que están a disposición de Prebisch, para que sobre el hambre y la sed de los mismos resuelva el grave problema de una crisis inexistente y haga frente a los compromisos que de una u otra manera está dispuesto a contraer. Ésa es la fuente efectiva de donde provendrán los aumentos de nuestros saldos exportables.

Ya nos ha advertido que consumimos demasiado y que exportamos poco. Ahora hay que invertir los términos. Prebisch así lo ha dispuesto.

Los valores de nuestras exportaciones

La misma hipótesis a que ahora se adhiere, esto es, la posibilidad de aumentar la producción global agropecuaria mediante mayores incentivos, no tiene porvenir frente al curso declinante de los precios en el mercado internacional. El propio Prebisch ha enseñado en sus estudios por cuenta de CEPAL la imposibilidad material de compensar con el aumento de producción la curva declinante de la relación de precios entre nuestras exportaciones y nuestras importaciones.

Entre 1948 y 1954, la relación de precios del intercambio argentino se ha deteriorado en un 35%, según información de CEPAL. Lo que quiere decir es que para obtener una misma cantidad de productos importados, debemos entregar en 1954 un 35% más de nuestros productos que en el año 1948. Ahí está a la vista el origen de todas las dificultades actuales, ya que esa declinación de nuestros precios equivale en la práctica a una disminución del 35% en nuestro volumen de exportación.

Este fenómeno nos está indicando la inconveniencia de forzar nuestra producción agraria en desmedro de los otros sectores de nuestra producción que integran nuestra economía. En momentos en que el mercado

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

internacional de granos se precipita aceleradamente hacia la baja, como consecuencia de la gran acumulación efectuada por Estados Unidos, Canadá y Australia y de la falta de mercados compradores, se nos propone una reforma tendiente a sacrificar la economía interna en aras de un aumento de esa producción que amenaza con tornarse invendible. ¿No es esto un desatino de consecuencias trágicas para el porvenir argentino? ¿No se trata, por el contrario, de reforzar el mercado interno y la integración industrial que permita independizarnos aún más de nuestro intercambio con el exterior?

Las preguntas parecen ociosas. Prebisch no ignora que lo vulnerable de nuestra economía ha sido esa excesiva dependencia hacia los resultados del comercio exterior. Y no ignora, además, las perspectivas sombrías que se ciernen sobre el mercado mundial de granos. ¿Qué pretende entonces? Ya trataremos de contestar ese interrogante, pero antes debemos analizar una cuestión aún mucho más grave.

Porque hay, efectivamente, algo mucho más grave. Las drásticas reformas cambiarias recomendadas y llevadas a la práctica, tienden automáticamente a producir una baja mayor en los precios internacionales de nuestra producción. El exportador se encuentra de improviso con un extraordinario margen de negociación y la acción vigilante del IAPI –que luchó eficazmente por la defensa de nuestros precios hasta ayer– ha desaparecido. Los exportadores de lana, por ejemplo, que consideraban satisfactorio un tipo de cambio de \$ 7,50 m/n por dólar, se encuentran de improviso con la otorgación de un cambio de prácticamente \$ 18.- m/n por dólar (se llega a esa altura por la facultad de negociar en el mercado libre el excedente sobre el precio de aforo). Tiene en su mano una ganancia fácil y un amplio margen de negociación, que es lo que técnicamente se suele llamar “condiciones competitivas”. Y ello se traduce irremediablemente en una baja de precio que importa una artificial pronunciada agravación del proceso general de declinación a que está sometido el mercado mundial.

No son estas especulaciones de carácter teórico. Pocos días después de la reforma de nuestros cambios exteriores, en la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña el Presidente de la Junta de Comercio era invitado a formular un cálculo acerca de la baja de nuestros precios y de la economía que ello representaría para el consumidor inglés (La Nación, 4 de noviembre). El Journal of Commerce de Nueva York comenta en la misma época bajas importantes en la cotización de los productos argentinos, agregando: “En lo que la ganancia neta del exportador quede virtualmente sin cambios no habría incentivo para rebajar las cotizaciones; pero allí donde los pesos por dólar recibidos por el exportador son aumentados, como parece ser el caso

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

de la lana, los exportadores podrían rebajar los precios para hacerlos realmente competitivos" (La Nación, 6 de noviembre). Y desde Chicago, el 28 de octubre, se nos hace saber que "la decisión argentina de desvalorizar el peso provocó hoy algunas ventas de trigo en el mercado de granos de esta ciudad. Los comerciantes entienden que la desvalorización hará que el trigo argentino se cotice más barato en el mercado internacional" (La Nación, 29 de noviembre).

No hacemos referencia a perspectivas, sino a hechos que ya son reales. La devaluación monetaria, la eliminación del rol vigilante del IAPI y la política seguida con los aforos, llevarán a una baja arbitraria de un 15% en los precios internacionales de nuestros productos de origen agropecuario. Lo que quiere significar que el pedazo de pan o de carne que los argentinos se quitarán de la boca para aumentar la exportación se transferirá sin cargo a los consumidores extranjeros. Esto es, que el sacrificio será inútil, porque nuestros ingresos por concepto de exportación serán iguales o menores que los actuales, no obstante el aumento de las exportaciones obtenido a costa de un sacrificio de nuestro pueblo. Y los únicos favorecidos, en definitiva, serán los consumidores extranjeros que podrán ensanchar el cinturón en la misma medida en que los argentinos lo achican, y tendrá que ser porque Prebisch lo ha dispuesto así.

Las medidas desinflacionarias

Previa aclaración de que no es partidario de la contracción general de las actividades económicas, Prebisch anuncia desde ya la adopción de una política desinflacionaria destinada a "evitar firmemente la típica espiral de la inflación de costos por un lado y de ir disminuyendo progresivamente la creación de dinero en las operaciones del Estado".

Para comprender ese programa conviene tener en cuenta que las medidas inmediatas puestas en marcha significan un poderoso impacto inflacionista que se traduce en la elevación externa de la moneda. Claro está que el origen de ese movimiento no reside en el crecimiento de los costos ni en el incremento de la emisión del Estado, sino simplemente en el arbitrario aumento de los ingresos de la clase terrateniente, de los consorcios exportadores y de los consumidores extranjeros. De donde resultaría que en la teoría de Prebisch un aumento de los precios por efecto de la mejora de los salarios es inflación, pero no lo es cuando resulta del aumento de la ganancia de los empresarios y rentistas.

No hay sin embargo ningún contrasentido en el plan de Prebisch, ya que el proceso de deflación que se iniciará a continuación del alza de precios

tendrá por objeto consolidar y aumentar los beneficios transferidos a ciertos sectores en desmedro del pueblo.

Bastará simplemente la disminución de la demanda interna de artículos industriales, en virtud de la caída del salario real y de la contención monetaria, para que la mayor parte de la industria y del comercio se vea sometida a un proceso de contracción que generará desocupación. De esa manera, lo que Prebisch anuncia como una mayor "demanda de brazos en las actividades rurales" –concepto contradictorio con la mecanización y tecnificación que propone– será satisfecha con una oferta de trabajadores necesitados y poco dispuestos a discutir el monto del jornal. Las clases terratenientes, en consecuencia, no sólo se beneficiarán con el mayor precio asignado a la producción, sino también, con el menor costo de la mano de obra que permitirá bajar aún más nuestros precios en el mercado internacional.

Sostiene Prebisch en su "Informe" que las medidas desinflatórias permitirán eliminar totalmente el régimen de control de precios y que el costo de vida, después del alza ocasionada por los aumentos oficialmente decretados, tenderá a bajar. Con ello nos está anunciando claramente ese proceso de contracción, de liquidación industrial y de desocupación del plan. Solamente la liquidación ruinosa de las existencias, las ventas por debajo de sus costos de producción y la compresión de los salarios podrá, en las circunstancias presentes, traducirse en una baja del costo de vida. Pero no son los trabajadores, ni los industriales, ni los comerciantes los que aprovecharán esa baja, sino los rentistas, los terratenientes y los empresarios vinculados al intercambio internacional.

La idea central no es otra que la de retornar a la Argentina colonial de hace veinte años, con una economía basada en la producción y exportación de materias primas a los costos reducidos de una mano de obra abaratada por la desocupación y la miseria.

No es esto nuevo, por otra parte, en la teoría económica de Prebisch, que ya de muy antiguo ha tomado posiciones contra la política de plena ocupación.

En una monografía publicada en Méjico hace pocos años, bajo el título "El Patrón oro y la vulnerabilidad económica de nuestros países", luego de afirmar que Estados Unidos está en condiciones de seguir una política de plena ocupación sin peligro alguno para su estabilidad monetaria, agrega: "No es el caso de la Argentina y otros países de estructura similar. No es dable seguir en ellos una política monetaria de plena ocupación sin el riesgo inminente de un fuerte desequilibrio que conduzca a la inestabilidad monetaria". Lo que quiere decir, en más simples palabras, es que para

lograr la estabilidad monetaria a que Prebisch aspira, deberá crearse una masa permanente de desocupados.

Y si alguna duda quedara en cuanto a su capacidad y decisión para llevar a la práctica esas ideas, bastará recordar el auge de la desocupación a que se llegó en el año 1940, luego de una década de conducción de nuestra economía por el actual asesor económico del gobierno nacional.

Autor de un manual de "introducción a Keynes", Prebisch demuestra no haber asimilado del genial economista británico más que su habilidad para expresarse en términos de la macroeconomía. Porque si algo medular hay en la obra de Keynes es su convicción de que la economía y los economistas deben ser los instrumentos de que la sociedad se sirve para eliminar el fantasma permanente de la desocupación. A no ser que se entienda que mientras Keynes escribía para la metrópoli, Prebisch lo hace para sus dominios, integrando así la moderna doctrina económica del Imperio que en 1930 decidió abandonar el simple y ya deteriorado andamiaje que elaborara Adam Smith. Plena ocupación, altos ingresos y prosperidad en la metrópoli, sustentado en un ventajoso intercambio comercial con un dominio endeudado, monoprodutor de materias primas y cuyo bajo costo de producción está garantizado por el estado de necesidad de su masa trabajadora.

La panacea del capital extranjero

No perderá el lector de vista el punto de partida del razonamiento de Prebisch. La falla principal de nuestra economía consistiría en la declinación de nuestras exportaciones traducida en una tendencia deficitaria de la balanza de pagos con el exterior. Y para eliminar ese factor de perturbación, las medidas propuestas tenderían –según él– a incrementar poderosamente nuestros envíos al exterior, nivelando la balanza de pagos y aumentando el ritmo de constitución del ahorro nacional.

Planeada así la solución, aparece como un evidente contrasentido la forma obsesiva con que Prebisch destaca la necesidad del empréstito y del concurso del capital extranjero, al punto de dedicar la mayor parte de su "Informe" a la justificación de ese recurso excepcional.

Claro está que previamente ha ensayado configurar un estado de cosas que conduzca irremediablemente a los brazos del acreedor extranjero. No otro sentido puede darse a su falso diagnóstico de nuestra situación económica, a la incorrecta apreciación de nuestra posición de divisas, o a la formulación de astronómicas estimaciones para la satisfacción de necesidades

impostergables, como es el caso de los 1.400 millones de dólares destinados a la renovación de nuestros ferrocarriles.

Ese cuadro desolador, maliciosamente urdido, nos obliga a doblegarnos ante el capitalista extranjero. La simple anunciación de algunas cifras permitiría descartar la capacidad de los recursos nacionales para hacer frente a esas exigencias y salvarnos de los efectos de "la crisis más grave de nuestra historia económica".

Pero no se trataría solamente de concertar los empréstitos necesarios para salir del paso, sino también de recurrir a ellos como recurso normal. Lo dice Prebisch bien claramente al concluir su informe: "el país tiene dos caminos a este respecto: el de limitarse a un programa de cortos alcances y escasa cuantía que pueda realizarse sólo con sus recursos y sin resolver sus problemas fundamentales de crecimiento o afrontar con vigor la corrección de las grandes fallas estructurales de su economía", para lo que se requerirían nuevos aportes de capital extranjero. Y ese programa lo suscribe el mismo economista que hace unos años formulaba esta correcta prevención: "si la Argentina se propusiera subsanar prontamente todas sus deficiencias de capital y dar gran aliento a todos sus proyectos, acelerando extraordinariamente la capitalización, sus recursos propios le resultarían sin duda suficientes. Pero aun cuando le fuese dado obtener amplias inversiones extranjeras, habría que preguntarse hasta qué punto el forzar la capitalización se concilia con el desarrollo ordenado de la economía y en qué medida los balances de pago futuros podrían afrontar holgadamente el pago de los servicios financieros muy acrecentados" (Estudio Económico de América Latina, 1949, pág. 100).

Hemos señalado en el curso de este estudio, que en época de preguerra el peso de los servicios financieros originados por las deudas externas, fue el factor que perturbó permanentemente el equilibrio de nuestra balanza de pagos y frustró el crecimiento de nuestra economía. Bastará recordar que en el año 1933, el 37% de nuestras exportaciones se destinaba única y exclusivamente al pago de esos servicios financieros, en forma tal que cualquier declinación de los precios de nuestros productos en el mercado internacional nos colocaba en una crítica situación económica, como el propio Prebisch lo ha reconocido reiteradamente en sus estudios de la CEPAL.

Frente a eso, la actual apología del empréstito, convertido en la panacea que resolverá todos nuestros problemas económicos, adquiere contornos singulares. O la teoría económica ha cambiado, o el señor Prebisch tiene ahora razones muy particulares para propiciar medidas tendientes a exagerar la vulnerabilidad externa de nuestra economía, esa misma

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

vulnerabilidad que hace veinte años justificó la firma del tratado Roca-Runciman, la coordinación de transportes, la creación del Banco Central y el lamentable reconocimiento de un vicepresidente argentino acerca de la ubicación de nuestro país en el desdorado cuadro de los dominios británicos. [...]